

FEDERACIÓN VASCA DE GIMNASIA

NORMATIVA G.R ESCOLAR EUSKADI

2015-2016

NIVEL	CATEGORIA	APARATOS		DURACION	
		INDIVIDUAL	CONJUNTOS	INDIVIDUAL	CONJUNTO
A / B	BENJAMIN	M.L y pelota	5 ó 6 manos libres	1.15 / 1.30	1.45 / 2.00
B	ALEVIN	M.L y aro	3 ó 2 M. L y 3 pelotas	1.15 / 1.30	2.15 / 2.30
A	ALEVIN	M.L y aro	5 ó 6 pelotas	1.15 / 1.30	2.15 / 2.30
A / B	INFANTIL	Aro y pelota	5 ó 6 aros	1.15 / 1.30	2.15 / 2.30
A / B	CADETE	Aro y mazas	2aros-2pelotas, 3aros-2pelotas ó 3aros-3pelotas	1.15 / 1.30	2.15 / 2.30
A / B	JUVENIL	Mazas y cinta	4, 5 ó 6 pares de mazas	1.15 / 1.30	2.15 / 2.30
A / B	SENIOR y PLUS	Aro y mazas	2aros-2pares de mazas, 3aros-2pares de mazas ó 3aros-3pares de mazas	1.15 / 1.30	2.15 / 2.30

NIVEL	CATEGORIA	DIFICULTAD INDIVIDUAL			DIFICULTAD CONJUNTO			
		Nº	G.C	NOTA MAXIMA	Nº	D SIN INTERCAMBIO	D CON INTERCAMBIO	NOTA MAXIMA
A / B	BENJAMIN	3 – 6	1 – 2	10	3 – 6			10
A / B	ALEVIN	3 – 6	1 – 2	10	7	3	4	10
A / B	INFANTIL	4 – 7	1 – 3	10	7	3	4	10
A / B	CADETE	4 – 7	1 – 3	10	8	4	4	10
A / B	JUVENIL	6 – 9	2 – 4	10	10	5	5	10
A / B	SENIOR	6 – 9	2 – 4	10	10	5	5	10
UNICO	PLUS	6 – 9	2 – 4	10				

NOTAS IMPORTANTES

TODA LA NORMATIVA TÉCNICA Y PUNTUACIONES SE BASAN EN EL CODIGO FIG 2013, (versión válida 1 enero 2015, actualizada el 20 de febrero de 2015) EXCEPTO LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES.

Cada gimnasta debe entregar con antelación la ficha oficial de la federación Española (o de las territoriales siempre y cuando estén hechas siguiendo el mismo formato de la española) de DIFICULTAD D utilizando los símbolos correspondientes.

Los Grupos Fundamentales y Otros Grupos se ponen en la ficha al igual que la utilización de voz en el ejercicio.

A nivel de Euskadi, la ficha de Dificultad se podrá cumplimentar a mano.

En los ejercicios de conjuntos la música puede ser con voz.

En los ejercicios individuales o de equipos solo uno de los ejercicios puede ser con voz.

Las gimnastas cadetes, juveniles y senior pueden participar en modalidad individual, equipos o conjuntos. Una misma gimnasta no puede participar en individual y en equipos; si podrá hacerlo en individual y en conjunto o en equipo y conjunto.

FEDERACIÓN VASCA DE GIMNASIA

NORMATIVA G.R ESCOLAR EUSKADI

2015-2016

LAS NOTAS MAXIMAS PERMITIDAS PARA CADA CATEGORÍA NO SON LAS QUE NECESARIAMENTE DEBE PRESENTAR UNA GIMNASTA O CONJUNTO EN SU FICHA, SE PUEDEN PRESENTAR DIFICULTADES DE MENOR VALOR .

Normativa General para los Conjuntos Cadetes, Juveniles y Seniors

- Los conjuntos cadetes podrán estar formados por gimnastas cadetes y por un máximo de 2 gimnastas infantiles. Estas gimnastas infantiles en el caso de hacer individual o equipo lo harían también en categoría cadete.
- Los conjuntos juveniles podrán estar formados por gimnastas cadetes, juveniles y seniors de la siguiente manera:
 - En un conjunto de 4 gimnastas solo podrá haber una senior.
 - En un conjunto de 5 o 6 gimnastas podrá haber un máximo de 2 senior.
- Los conjuntos senior podrán tener gimnastas de las 3 categorías (Este punto engloba a todos los demás casos que no aparecen en los 2 puntos anteriores)
- Estos conjuntos están divididos en conjuntos A y conjuntos B.
- Los conjuntos A podrán estar formados por gimnastas que participen en individual, tanto en el nivel A como en el nivel B.
- Los conjuntos B deberán estar formados por gimnastas que participen en individual en el nivel B, salvo las siguientes excepciones:
 - En un conjunto de 4 gimnastas podrá participar 1 gimnasta de nivel A
 - En un conjunto de 5 ó 6 gimnastas podrán participar hasta un máximo de 2 gimnastas de nivel A
- Las gimnastas cadetes, juveniles y seniors que participen en estos conjuntos, conservan su categoría y nivel en modalidad individual.
- Ninguna gimnasta puede participar en más de un conjunto.
- Las gimnastas que hayan participado en competiciones federadas serán gimnastas **PLUS** excepto las gimnastas de 2º de la ESO y cursos inferiores que participarán en BASE.
- En estas categorías, podrán participar a nivel individual, gimnastas que el año anterior han competido en conjuntos federados; pero no podrán hacerlo en modalidad de conjuntos.
- Las gimnastas que lleven 1 año o más sin participar en campeonatos federados, ya sea en esta federación o en otras, podrán hacer conjuntos pero sólo y exclusivamente en **SENIOR A**.

⇒ DIFICULTAD D

Son válidos para todas las categorías los siguientes puntos:

FEDERACIÓN VASCA DE GIMNASIA

NORMATIVA G.R ESCOLAR EUSKADI

2015-2016

1. DIFICULTAD CORPORAL

- En el equilibrio en tiempo fouetté valor 0.30 (dos formas a la horizontal y 1 por encima de la horizontal) se permitirá que la forma por encima de la horizontal sea con ayuda.
- En el equilibrio en tiempo fouetté valor 0.50 (2 formas por encima de la horizontal) se permitirá que una de las formas por encima de la horizontal sea con ayuda.
- En el equilibrio en tiempo fouetté valor 0.30, las 3 formas se podrán realizar a la horizontal.

2. ELEMENTOS DINAMICOS CON ROTACION Y LAZAMIENTO

R 1 VALOR 0.10 1 elemento dinámico con rotación del cuerpo.

3. MAESTRIA

El número de Maestrías de Aparato permitido para todas las categorías será de 4

- Una gimnasta en un mismo ejercicio podrá realizar Maestrías Código FIG valor 0.30 puntos y Maestrías RFEG de valor 0.20 puntos.
- Se podrá combinar el número que se desee de cada una de ellas siempre que no supere el máximo permitido que son 4 maestrías en total.
- El símbolo de las maestrías de valor 0.20 es
m

⇒ EJECUCION E

Se aplicará el Código FIG. 2013





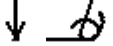
LA NOTA FINAL VIENE DADA POR:

D + E

- Equilibrios y rotaciones válidos para todas las categorías:

0.10	0.20	0.30	0.40
SALTOS			
 Zancada 135°			
EQUILIBRIOS			

FEDERACIÓN VASCA DE GIMNASIA
NORMATIVA G.R ESCOLAR EUSKADI
2015-2016

			
			
	 Hombros apoyados en el suelo	 Hombros apoyados en el suelo	
ROTACION			
